

## Las cárceles españolas se cobran la vida de Isabel Aparicio, militante del PCE r

LA HAINE :: 02/04/2014

Isabel, que tenía 60 años ha fallecido en la cárcel de Zuera en Aragón

Según anuncia el Socorro Rojo Internacional, Isabel, que tenía 60 años ha fallecido en la cárcel de Zuera en Aragón.

Isabel Aparicio Sánchez había cumplido 60 años el pasado 2 de febrero. Llevaba presa desde el año 2007 y ya había pasado anteriormente por prisión otros cuatro años a partir de 1980. Madrileña, militante histórica del PCE(r) desde su fundación en 1975, llevaba con innumerables problemas médicos no atendidos desde su ingreso en prisión.

Isabel Aparicio sufría diversas dolencias como «artrosis degenerativa general, osteoporosis, problemas de respiración y sinusitis grave y crónica, desplazamiento de sus vértebras lumbares y hernia de disco», que según Socorro Rojo «no habían sido tratadas en ningún momento, ni derivadas a hospitales, por lo que su gravedad estaba añadiéndose cada día, hasta ocasionar su muerte.

Las cárceles de exterminio españolas y la cruel política penitenciaria han añadido a Isabel aparicio a la larguisima lista de personas que han fallecido mientras cumplian condenas en los diferentes establecimientos penitenciarios.

## BIOGRAFÍA POLÍTICA DE Isabel Aparicio Sánchez (Resumen de un texto elaborado por la propia Isabel)

Nací el 2 de febrero de 1.954 en Madrid en el seno de una familia de trabajadores procedentes de Cáceres y Valladolid.

En el barrio donde transcurrió mi infancia, mis padres tenían en subarriendo una pequeña tienda de ultramarinos que nos daba para vivir de forma modesta.

Mi salida de ese mundo se produjo cuando, a los 17 años, fui a cursar estudios de preuniversitario a un Instituto de Enseñanza Media. Allí se me abrieron otras realidades y pronto comencé a vivir los constantes enfrentamientos entre los estudiantes y la policía en plena época franquista. Pude presenciar en toda su dimensión la represión fascista, que causaba numerosos detenidos, torturados y condenados a prisión por el Tribunal de Orden Público (TOP).

Allí entré en contacto con los Comités de Lucha Estudiantil (CLE), de carácter antifascista y clandestinos, que luchaban por una enseñanza libre y democrática y por el derrocamiento del fascismo. Fue también por ese tiempo cuando conocí por primera vez las obras de los clásicos del marxismo-leninismo y pude leer un buen número de obras literarias prohibidas por la censura. Al mismo tiempo, participaba en asambleas, mítines y en la distribución de

octavillas y comunicados.

Un año después entré a estudiar en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Allí continuaban los enfrentamientos con la policía en medio de un gran número de asambleas y mítines en contra del fascismo y de los abusos que se cometían en el ámbito universitario.

Fue a través de los compañeros de los CLE como conocí a la Organización de Marxistas-Leninistas de España (OMLE). Sus planteamientos de defensa de la nueva sociedad socialista y su objetivo central, iniciado en 1.968, dirigido a crear las condiciones para la reconstitución del verdadero Partido Comunista de la clase obrera, que había sido destruido por el revisionismo carrillista, despertaron todo mi interés.

Comencé mi actividad armada en los comandos que los GRAPO tenían en Euskal Herria. Fue allí donde conocí también, como antifascista y militante comunista, a Juan José Crespo Galende (Kepa), que años después fallecería en prisión en huelga de hambre

Fui detenida por primera vez en octubre de 1.979 y torturada en la Dirección General de Seguridad situada en el edificio de la Puerta del Sol de Madrid, ese "caserón de los horrores" donde fueron torturados miles de revolucionarios y donde un gran número de ellos también fueron asesinados, tanto en la época de Franco como en los primeros años de la "Transición". Durante los días que permanecí allí detenida fui torturada directamente por el criminal fascista Antonio Pacheco (más conocido por "Billy el Niño"); en esos días se pusieron a prueba mis convicciones revolucionarias, que son las verdaderamente decisivas para soportar las interminables sesiones de tortura. Está demostrado que los principios revolucionarios, nuestra superioridad moral y la confianza inquebrantable en el triunfo popular revolucionario son armas invencibles, ante las cuales siempre han fracasado los torturadores.

A principios de junio de 2.007 fui detenida nuevamente cuando estaba acabando, junto a mi compañero, otro número de nuestro Órgano Central de propaganda, en una minúscula habitación de un piso compartido con emigrantes latinoamericanos en la ciudad de Barcelona.

En las cárceles del Estado fascista español continuaba la política de exterminio de los presos políticos, basada en la dispersión carcelaria, en las medidas de aislamiento y en un buen número de prohibiciones de los más elementales derechos.

Desde mi detención he pasado por las cárceles de Soto del Real (Madrid), Brieva (Ávila), Topas (Salamanca) y Zuera (Zaragoza), donde me encuentro actualmente.

Fui juzgada en la Audiencia Nacional y condenada a 11 años y 11 meses de prisión. En aquel juicio farsa, a pesar del enorme montaje jurídico-policial dirigido a fundir en un todo único al PCE(r) y a la Organización guerrillera antifascista GRAPO, quedaron demostradas las actividades específicamente partidistas de los militantes comunistas; al mismo tiempo, fue desmontada toda vinculación orgánica entre ambas organizaciones debido a sus diferentes formas de organización, funcionamiento y condiciones de militancia, así como a sus diferentes formas de lucha. Ante aquel Tribunal especial fascista quedó demostrado que, en

realidad, a nuestro Partido se le viene persiguiendo desde su reconstitución por su papel de
vanguardia comunista de la clase obrera, por su cometido de conductor político e ideológico
del conjunto del movimento revolucionario en el Estado español y por ser el Partido de la
Revolución Socialista.

 $https://www.lahaine.org/est\_espanol.php/las-carceles-espanolas-se-cobran-la-vida$